

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

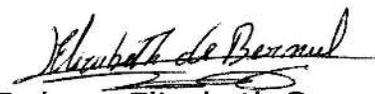
En la ciudad de Cuenca, a 9 de marzo del año 2015, los señores VICTOR HUGO BERNALMACHARE, con cédula de ciudadanía 0102040391, transfiere en favor de CESAR ARTURO FARFAN VILLA, con cédula de ciudadanía número 0103387346 una acción por el valor de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA que posee en la sociedad denominada COTALUZAMERI S.A COMPAÑÍA DE TAXIS LUZ DE AMERICA

Se deja expresamente establecido que dentro del precio pactado de Veinte Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se encuentra incluido todo derecho que por cualquier concepto pudiera corresponderle al accionista, quedando el mismo completamente desvinculado de la mencionada compañía desde la presente fecha.



Víctor Hugo Bernal Macharé

C.C 0102040391



Dolores Elizabeth Segarra Villacís

C.C. 0103430112



César Arturo Farfán Villa

C.C. 0103387346